

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.3036 de fecha lunes 29 de octubre de 2007
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 29324
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Maria Magdalena Cajias de la Vega, Ministra de Educación y Culturas, debe ausentarse del país en misión oficial, del 27 al 31 de octubre de 2007, a la ciudad de Recife – República Federal del Brasil, con el objeto de asistir al “III Congreso Internacional de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe”
Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II, Artículo 2 de la Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006.

DECRETA :

ARTICULO ÚNICO.- Designase **MINISTRO INTERINO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS**, al ciudadano **WALTER DELGADILLO TERCEROS**, Ministro de Trabajo, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil siete.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.

-